

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 9 DE MARZO DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas no urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en Avda. Juan XXIII nº 4, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal resolviendo alegaciones.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas no urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal resolviendo alegaciones:
 - Plaza del Altozano nº 8
 - C/ Pureza nº 2
- ❑ Ordenar medidas de conservación, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, resolviendo alegaciones, en la finca protegida sita en calle Padre Méndez Casariego nº 13.
- ❑ Dar cuenta del archivo en vía de policía edificatoria de los expedientes seguidos en el Departamento de Conservación de la Edificación, en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas:
 - Aeropuerto, Cine Viejo
 - C/ Almotamid, 4
 - Andalucía Residencia, Fase II, 27 y 55
 - Avda. del Greco, 6
 - Avda. Eduardo Dato, 28
 - Avda. El Greco, 10
 - Avda. José M^a Moreno Galván
 - Avda. Pero Mingo, 15
 - Avda. Pero Mingo, 9
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 1
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 2
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 3
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 4
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 8
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 9
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 10
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 12
 - Avda. Veintiocho de Febrero, 18
 - Bda. Federico García Lorca (Muro a espaldas Blq. 10)
 - C/ Candeleta. Blq. 16
 - C/ Casariche, 35
 - C/ Coronel Yagüe, 56
 - Edificio Compostela (Sevilla Este)
 - C/ Eolo, 55
 - C/ Estornino, 32
 - C/ Gallega de la Moneda. Blq. 9

C/ Gallinato, 11
C/ Golgota, 1
C/ Huerta Tres Cancelas, 6
C/ India. Edif. Los Girasoles
C/ Jabera, 320-319
C/ José Valero, 31
C/ La Revoltosa, 2 (antiguo bloque 43)
C/ Lora de Estepa, 29-31
C/ Lucena, 44
C/ Navíos Argos, 13
C/ Pero Mingo. Esq. C/ Umbrete (muro)
Plgno Aeropuerto. Blq. 5. Manzana 14 J
C/ Puerta del Escudo con Avda. de Los Gavilanes
C/ Puerto del Escudo, 3
C/ Puerto del Escudo, 6
C/ Ricardo Palma, 82
C/ Tomás Pérez, 40
Urbanización Jardines del Edén, 81
Urbanización Jardines del Edén. Local 15 Sevilla-Este
C/ Vasco de Gama, 118
C/ Vasco de Gama, 124
C/ Virgen de Lourdes, 84
C/ Virgen de Lourdes, 3
Avda. Eduardo Dato, 6
C/ Céfiro, 12
C/ Marques de Nervión, 114
C/ Gallega de la Moneda, 11 (Plgno. San Pablo. Barrio B)
Plgno. San Pablo. Barrio B. Blq. 271
Plaza de Tomás Pavón, 263
C/ Montellano, 25
C/ Montellano, 2. Esq. C/ Ercilla
C/ Montellano, 75
C/ Libertad, 30 (Solar)
Puerta Este. Blq. 6. Piso 10-A

- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Marco Sancho, 26
 - C/ Doctor Letamendi, 41
 - C/ La Campana, 4
 - C/ Fernán Sánchez de Tovar, 2
 - C/ San Blas, 3
 - C/ Castelar, 1
 - C/ Gravina, 10

- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:
 - Plaza Calderón de la Barca, 6
 - C/ Infantes, 5
 - C/ Don Remondo, 7
 - C/ Sol, 123
 - C/ Corredurías, 2
 - C/ Luis Montoto, 13-15
 - C/ Feria, 66
 - C/ Pagés del Corro, 50
 - C/ Valverde, 15

C/ San Felipe, 8
C/ Peral, 36
C/ Campamento, 17
C/ Escoberos, 21
C/ Antonio Susillo, 21
C/ San Miguel, 13

- ❑ Incluir en el Registro de Inspeccion Tecnica de la Edificacion los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuacion se indican, con obras de conservación pendientes de ejecución en los plazos previstos en los mismos, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspeccion Tecnica de Edificaciones:
 - C/ Recaredo, 3
 - C/ Ebro, 27
 - C/ Santander, 6
 - C/ Duero, 5
 - Callejón Dos Hermanas, 7-12
 - C/ José María Izquierdo, 6
 - C/ González Cuadrado, 22
 - Pasaje de Amores, 6
 - C/ Aponte, 10
 - C/ Alfaqueque, 13
 - C/ Arguijo, 6
 - C/ Antolinez, 6
 - C/ San Vicente, 14
 - C/ Conde de Barajas, 21
 - C/ San Pedro Mártir, 6
 - C/ Jesús del Gran Poder, 43

Disciplina

- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en C/ ALHONDIGA Nº 63 EXPTE.: 243/04
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ FEDERICO SANCHEZ BEDOYA Nº 11 EXPTE.: 208/03.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ JOSE LUIS DE CASSO Nº 80, LOCAL EXPTE.: 360/04
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ALHONDIGA Nº 38-44 Y CRISTO DE BURGOS Nº 15 EXPTE.: 171/03.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ VIRGEN DE LA ALEGRIA Nº 1, ESQ. CESPEDES EXPTE.: 157/02.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ SANTA CLARA Nº 19, ATICO B EXPTE.: 304/03
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en AVDA. DE LA BUHAIRA Nº 9, ATICO B EXPTE.: 336/03
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas

sin licencia y no legalizables en la finca sita en CTRA. DE PINEDA FTE. COLEGIO TTE . GENERAL JULIO COLOMA EXPTE.: 304/02

- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ BURDEOS Nº 24 EXPTE.: 909/00
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la finca sita en C/ ISSAAC NEWTON ESQ. C/ LEONARDO DA VINCI Y C/ HERMANOS D'ELUYAR EXPTE. 100/05
- ❑ Ordenar a la entidad TECNICAS INMOBILIARIAS BETICAS, S.A. la retirada de los elementos y material de obra instalados en C/ BECAS Nº 16 EXPTE.: 468/04
- ❑ Ordenar a la entidad VODAFONE ESPAÑA, S.A. la inmediata suspensión de los usos en curso de ejecución, realización o desarrollo que vienen realizandose en la finca sita en C/ DIVINA PASTORA Nº 39 EXPTE.: 87/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ TRAJANO Nº 43 ESQ. C/ SANTA BARBARA EXPTE. 92/05
- ❑ Ordenar a HOTEL ABANICO, S.L. la inmediata retirada de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la C/ ÁGUILAS Num. 17. EXPTE.: 1/05
- ❑ Ordenar a TALLERES FLORIDA S.A. (AUTOMOVILES MG) la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. DE ANDALUCIA JUNTO C/ MARAVEDI EXPTE.: 3/05
- ❑ Ordenar a Dª MARIA ROSA RODRIGUEZ PARDO (CLINICA CIMA) la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ HERNANDO DEL PULGAR Nº 1, 1º A EXPTE.: 398/04
- ❑ Imponer a la entidad A. C. INSTALACIONES PUBLICITARIAS multa coercitiva por el incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4.12.03 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA A-49 ACC. HUELVA KM. 551 VEGA DE TRIANA (JTO FINCA LAS LOMAS) EXPTE.: 182/03
- ❑ Imponer a la entidad A. C. P. LEVEL, S.L. multa coercitiva por el incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 27.5.04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. SE-30 ACCESO HUELVA – VEGA DE TRIANA (JTO FINCA LAS LOMAS) EXPTE.: 185/04
- ❑ Imponer a la entidad PUBLI SAN JOSE multa coercitiva por el incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 31.7.03 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA A-49 ACCESO HUELVA – VEGA DE TRIANA (JTO FINCA LAS LOMAS) EXPTE.: 49/03
- ❑ Imponer a la entidad BBVA multa coercitiva por el incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 6.5.04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ JUAN DIAZ DE SOLIS EXPTE.: 18/04
- ❑ Imponer a la entidad INSTALACIONES ESPECIALES DE PUBLICIDAD EXPTERIOR S.L. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26.3.04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA C.N. IV, ACC. MADRID EXPTE.: 108/04
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en DIEGO DE RIAÑO Nº 7, PLANTA 2º EXPTE.:

86/04

- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en AVDA. DE LA PALMERA Nº 2, POR C/ CARDENAL BUENO MONREAL EXPTE.: 128/01
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en AUTOVIA A-49 ACCESO A HUELVA KM. 551 VEGA DE TRIANA (JTO FINCA LAS LOMAS) EXPTE.: 8/04
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en AUTOVIA A-49 ACCESO A HUELVA KM. 551 VEGA DE TRIANA (JTO FINCA LAS LOMAS) EXPTE.: 184/03

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:
 - Expte. 1258/04 (1778=2004)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en c/ ALVAR NUÑEZ Nº 74 Y 76, que se ajustará al proyecto nº 4075/04 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER COBREROS VIME Y OTRO.
Titular: D. FERNANDO COIDURAS GETE Y DÑA. BALBINA LOPEZ LOPEZ.
 - Expte. 2409/04 (3402=2004)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ GALICIA Nº 17, que se ajustará al proyecto nº 11496/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PABLO RAMOS RUIZ.
Titular: .DÑA. DOLORES MANZANARES DURAN.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:
 - Expte. 728/99 (376=2004)
Obras: De reforma parcial de proyecto aprobado anteriormente en c/ MARISCAL Nº 4, que se ajustará al proyecto nº 509/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JACINTO PEREZ GONZALEZ
Titular: MARISCAL 2, SOCIEDAD CIVIL.
 - Expte. 3393/01 (4429=2004)
Obras: De reforma parcial de proyecto aprobado anteriormente en c/ PAGES DEL CORRO Nº 34, que se ajustará al proyecto nº 7717/00 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FEDERICO ARÉVALO RODRIGUEZ Y OTRO.
Titular: COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAULA.
 - Expte. 2039/02 (196=2005)
Obras: De reforma parcial de proyecto aprobado anteriormente en c/ SOL Nº 67 A., que se ajustará al proyecto nº 5311/02 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE EUGENIO ESPIAU.
Titular: D. JUAN JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
 - Expte. 2525/02 (4454=2004)
Obras: De reforma parcial de proyecto aprobado anteriormente en c/ MORGADO Nº 8, que se ajustará al proyecto nº 6852/02 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. GONZALO DELGADO VIZCAINO.
Titular: DÑA. PEPA OSES GONZALEZ.

- Expte. 1778/03 (3045=2004)
 Obras: De reforma parcial de proyecto aprobado anteriormente en c/ ARGOTE DE MOLINA nº 27 Y PLACENTINES Nº 8, 10, 12 Y 14, que se ajustará al proyecto nº 6621/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. HONORIO AGUILAR GARCIA.
 Titular: MAIRELES Y CATEDRAL, S.L.
- Expte. 2746/04 (3901=2004)
 Obras: De rehabilitación mediante reforma general en C/ ARFE Nº 16, que se ajustará al proyecto nº 7278/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. E. COSANO Y OTRO.
 Titular: D. MARTIN MUÑOZ ALEÑAR.
- Expte. 2994/04 (4270=2004)
 Obras: De reforma parcial del edificio existente en C/ PERIS MENCHETA Nº 11, para cuatro viviendas y un local sin uso, que se ajustará al proyecto nº 9637/04 T2 T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. IGNACIO BONET PADILLA.
 Titular: BONET HERMANOS MARTIN, S.L.
- Expte. 1053/00 (4015=2004)
 Obras: De reforma parcial de proyecto aprobado anteriormente en c/ NAVARRA Nº 64, que se ajustará al proyecto nº 4487/96 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOAQUIN SANCHO GISBER.
 Titular: D. SEBASTIAN PEREZ MARTIN.
- Expte. 3060/02 (313=2005)
 Obras: De reforma parcial de proyecto aprobado anteriormente en c/ SAN JUAN DE LA SALLE Nº 12, que se ajustará al proyecto nº 213139, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. NARCISO SANTOS OLIVERA.
 Titular: PLUS SUPERMERCADOS, S.A.
- Expte. 2509/04 (3532=2004)
 Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ ARCOS Nº 11, que se ajustará al proyecto nº 5819/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL MANFREDI MAYORAL
 Titular: NDR, S.L.
- Expte. 2574/04 (3647=2004)
 Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ FELIPE II, Nº 5 ESQUINA A PROGRESO Nº 25, que se ajustará al proyecto nº 8045/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. SERVANDO DE MONTES MEANA.
 Titular: CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C.
- Expte. 2737/04 (3887=2004)
 Obras: De sustitución por uno nuevo del cerramiento existente en CARRETERA DE MALAGA KM 1., que se ajustará al proyecto nº 237867, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico DÑA. ELISA ISABEL GALLEGU GARRIDO.
 Titular: ASOCIACIÓN INSTITUTO DE PSICO-PEDIATRIA.
- Expte. 2970/04 (4828=2004)
 Obras: De adecuación de local en planta baja en URBANIZACIÓN MACARENA TRES HUERTAS Nº 11 BAJO B. que se ajustará al proyecto nº 8437/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS MANUEL MARTÍN DOMINGUEZ.

Titular: D. JOSE CARBALLO REYES.

□ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

- Expte. 2949/04 (4184=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ ARGANTONIO Nº 15, LOCAL C, que se ajustará al proyecto nº 21256, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. CARMELO L. FERNANDEZ MIERGO.
Titular: R&R FORMATO, FORMACIÓN, TECNOLOGIA Y ORIENTACIÓN S.C.A.
- Expte. 3006/04 (4302=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja y primera en C/ VALPARAISO Nº 18, ACCESORIA A, que se ajustará al proyecto nº 9933 T/, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto DÑA. TERESA ESCRIBANO DOMINGUEZ.
Titular: DÑA. TERESA ESCRIBANO DOMINGUEZ.
- Expte. 3250/04 (4673=2004)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ ALMENAS Nº 55 Y 57, que se ajustará al proyecto nº 10847/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOAQUIN GONZALEZ GIRALDEZ
Titular: CIMENTACIÓN Y FORJADOS ANDALUCIA, S.L.
- Expte. 5/05 (2=2005)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ ENRIQUE FLORES Nº 6, que se ajustará al proyecto nº 10876/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ENRIQUE ROBLES DE LA ROSA.
Titular: PARRILLA VALERO, S.L.

□ Conceder licencia de diversa indole en las siguientes fincas:

- Expte. 968/04 (1359=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja en ALAMEDA DE HERCULES Nº 61, que se ajustará al proyecto nº 3003/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE MANUEL IZQUIERDO TOSCANO.
Titular: COMIDA Y MUSICA, S.L.
- Expte. 1690/04 (2385=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja en LUIS FUENTES BEJARANO Nº 60, que se ajustará al proyecto nº 11486, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ CAMPUZANO.
Titular: LANDIS & GYR. S.A.U.
- Expte. 2590/04 (3602=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ JOSE LUIS DE CASSO Nº 14 Y 16, que se ajustará al proyecto nº 17808, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL BAÑOS DURAN.
Titular: IS INGENIEROS OFICINA TÉCNICAS DE PROYECTOS OBRAS E INSTALACIONES, S.L.
- Expte. 2716/04 (3861=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ ALMENDRALEJO Nº 5, que se ajustará al proyecto nº 8822/04 T1 Y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN RUESGA NAVARRO Y OTRO.
Titular: SELEGAN, S.L.

- Expte. 2834/04 (4026=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ REYES CATÓLICOS Nº 19, que se ajustará al proyecto nº 8986/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALEX BORGE BOORSMA
Titular: BANCO GUIPUZCUANO, S.A.
 - Expte. 88/05 (108=2005)
Obras: De adecuación de local vinculado a vivienda en C/ BERMUDEZ DE CASTRO Nº 22, que se ajustará al proyecto nº 239150, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dña. OLGA OLIVA GOMEZ.
Titular: D. ANGEL LUIS VAZQUEZ SALAS.
- Conceder licencia de diversa indole en las siguientes fincas:
- Expte. 2069/04 (2933=2004)
Obras: De consturción de un edificio desarrollado en dos plantas en C/ LUCENA Nº 26, que se ajustará al proyecto nº 4737/04 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO LUIS GARCIA FERNADEZ Y OTROS
Titular: D. JOSE SEGOVIA GARCIA.
 - Expte. 2170/04 (3069=2004)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en C/ MARQUES DE PARADAS Nº 39, que se ajustará al proyecto nº 6599/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE LUIS VARGAS Y OTRO.
Titular: JEYCA, S.L.
 - Expte. 2347/04 (3321=2004)
Obras: De reforma parcial y ampliación de nave en C/ TESALONICA, PRIMERA FASE, NAVE 28, que se ajustará al proyecto nº 7576/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL ROMERO ROMERO.
Titular: ARPO, S.A.
 - Expte. 2795/04 (3961=2004)
Obras: De adecuación de local en planta baja en C/ NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Nº 21, que se ajustará al proyecto nº 237338, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. UBALDO ESPINO PEREZ.
Titular: VALPECA XXI.
 - Expte. 3111/04 (4469=2004)
Obras: De ampliación y reforma en C/ TORRECARBONERO Nº 23, que se ajustará al proyecto nº 2099/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS CABEZA GONZALEZ.
Titular: DÑA. INMACULADA PEREZ FRIA.
 - Expte. 2772/04 (2931=2004)
Obras: De instalación de un ascensor en C/ CIUDAD DE PATERNA Nº 4, que se ajustará al proyecto nº 6613/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL MARTINEZ.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Denegar licencia de obra para la siguiente finca:
- Expte.: 3112/04 (4470=2004)
Obras: De reforma parcial de las plantas primera y segunda, así como ampliación en C/ YUSTE N º 5, ESQUINA A VASCONGADAS.
Solicitante: D. LUIS MEDINA RAMIREZ.

Arquitecto: D. CESAR RAMIREZ MARTINEZ.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

- ❑ Tener por cumplimentada la condición que propició el otorgamiento de licencia en C/ TORRICELLI Nº 26. EXPTE. 1771/04 ASTO (2500=2004).
- ❑ Aceptar desestimiento presentado por VENTUM VENTANAS EUROPEAS, S.L. para las obras en C/ ALEJANDRO COLLANTES Nº 124. EXPTE. 2530/04 ASTO (3566=2004)
- ❑ Conceder parcelación para las siguientes fincas:
 - Expte. 2794/04 (3960=2004)
Obras: De parcelación para la segregación en dos de la parcela urbanística existente en C/ VIRGEN DE LA ALEGRÍA Nº 7, que se ajustará al proyecto nº 9021/04 T2, redactado por el Arquitecto D. MANUEL GARCIA EGIDO.
Titular: D. FERNANDO LOSANA RUIZ.
 - Expte. 3107/04 (4465=2004)
Obras: De segregación de tres fincas colindantes, resultando otras cuatro en C/ PABLO DE ROJAS Nº 6, 8 Y 10 A. que se ajustará al proyecto nº 9825/04 T1 redactado por el Arquitecto D. DÑA. MARTA LISSEN ORTEGA.
Titular: CREDIMECA, S.L.
- ❑ Conceder licencia de obra de reforma en PASEO MIGUEL DE UNAMUNO, LOCAL 5. EXPTE. 2871/04 ASTO (4070=2004)
- ❑ Conceder la Subrogación a la obra sita en C/ MUÑOZ Y PABON Nº 6. EXPTE. 2718/99 ASTO (2087=1999)
- ❑ Denegar la licencia de obra para la siguiente finca.
 - Expte.:2215/04 (3137=2004)
Obras: De nueva planta en C/SUP-GU-4 BERMEJALES SUR MZ M11 B
Solicitante: INMOBILIARIA VIAPOL, S.A.
Arquitecto: D. JUAN ANTONIO BALBONTIN POLLEDO.
Motivación: Informe desfavorable de la Sra. Subjefe del Servicio de Licencias Urbanísticas.
 - Conceder licencia de obra sita en KANSAS CITY Nº 92, LOCAL 5 – 37. EXPTE. 2741/04 ASTO (3896=2004)
- ❑ Conceder licencia de obra sita en SOR ANGELA DE LA CRUZ Nº 16 Y S CONEXIÓN AL EDIFICIO COLINDANTE. EXPTE. 2612/04 (3705=2004)
- ❑ Dejar expresamente innecesario el obtener licencia para las siguientes fincas:
 - Expte.2902/2004 LU 4117=2004
Finca: Sitio EntreCaminos y El Santo
Solicitante: Don Felipe Benjumea Morenes
Objeto de la Solicitud: Proceder a la formalización registral del documento previo de adjudicación y aceptación de herencia.
 - Expte.3009/2004 LU 4306=2004
Finca: Sitio EntreCaminos y El Santo
Solicitante: Doña Fátima Benjumea Morenes
Objeto de la Solicitud: Proceder a la formalización registral del documento

previo de adjudicación y aceptación de herencia.

- Expte.426/2005 LU 603=2005
Finca:calle Garza nº 2
Solicitante: D. Luis Manuel Fernández Ramírez
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 1068802TG4416N0001GS
- Expte. 497/2005 LU 708=2005
Finca: c/ Soledad nº9
Solicitante: D. Miguel Molerón González
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 040422TG4400S0001AY
- Expte.499/2005 LU 711=2005
Finca: calle Pañoleta nº15
Solicitante: d. Francisco Fernández Sánchez
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 9801131TG3490S0001IU
- Expte.522/2005 LU 738=2005
Finca: Porción de terrenos calificados de SIPS en "Huerta Chica de San Lázaro, Hospital de San Lázaro.
Solicitante: Excma. Diputación Provincial de Sevilla.
Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente los citados terrenos para el cumplimiento de los fines urbanísticos, según la propia calificación del terreno.
- Expte.530/2005 LU 753=2005
Finca: calle Afán de Ribera nº134
Solicitante: dª. Dolores Núñez Pérez.
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística
Referencia Catastral:8203916 TG 3480S 0001 RE
- Expte.531/2005 LU 754=2005
Finca: calle Rosas nº7
Solicitante: dª.Eulalia Olivera López.
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 7350034TG3375S0001IP

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Ratificar la resolución del Gerente de Urbanismo por la que se otorgó licencia de ocupación del Prado de San Sebastián con objeto de celebrar el XIII Encuentro de Alternativas de Sevilla.
- ❑ Prestar conformidad a la Delegación de Cultura para la ocupación del sector norte del bulevar de la Alameda de Hércules mediante la instalación de un cine de verano.
- ❑ Desestimar la solicitud formulada instando la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ Canal, frente a la Delegación

Provincial de la Consejería de Educación, así como su traslado.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Celinda nº 5, C/ Virgen del Refugio s/nº (local Bar), C/ Padre Tarín nº 2, Pasaje Mallol nº 23, C/ Torrejoncillo nº 10, C/ Luis Montoto nº 5 (locales) y C/ Ingeniero La Cierva nº 114 (Supermercado).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jiménez Aranda nº 6-A "bis", C/ Canal nº 24, C/ Enramadilla nº 4 "Accª A", C/ Fuente Milanos nº 6 "Accª A", C/ Luis Ortiz Muñoz nº 2 (portal 1 Cjto. 2), y C/ Zaragoza nº 43.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Infantes nº 13, C/ Cristo de la Sed nº 20 "Bar", C/ Tren Changay s/nº (esquina C/ Traviesa) y C/ La María nº 27 (esquina C/ Fernández de Guadalupe).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en C/ Matahacas nº 29, C/ Armadillo (Trasera), C/ Fabie nº 26, C/ Solou nº 10, C/ Clemente Hidalgo nºs 14-16-18, C/ Alfarería nº 18 "Bar" y C/ Marqués de Pickman nº 62.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en C/ Salto de Alvarado nº 39, C/ Puerto de los Alcornocales nº 1, C/ Antonio Susillo nº 48, C/ Almadraberos nº 8, C/ Bailen nº 4, C/ Pérez Galdós nº 15 "local" y C/ Zamudio nº 5.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Malaysia, C/ Asunción nº 39, C/ Augusto Plasencia nº 10 "Local", C/ Eduardo Rivas nºs 15-17, C/ Alameda de Hércules nº 88, Andalucía Residencial F-4 Portal 5 y Barrio Los Principes 2/7.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doña María Coronel nº 17 "local", C/ Quevedo nº 15, C/ Torrijiano nº 11, C/ Dormitorio nº 3, C/ Mesón del Moro nº 12 y Andalucía Residencial F-4, P-1.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza del Sacrificio s/nº, C/ Laraña nº 2 (por Plaza de la Encarnación), C/ Redes nº 20, C/ Zaragoza nº 43, C/ Moratín nº 13, C/ Imperial nº 49 y C/ Progreso nº 43 (por C/ Colombia).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar los trabajos de licencia para la apertura y cierre de CALICATAS otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Beatriz de Suabia (y C/ Cardenal Lluch).

- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gamazo nº 5, C/ Peris Mencheta nº 4, C/ Niebla nº 12, C/ Muro de los Navarros nº 36-A y C/ Asunción nº 26.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Boteros nº 36, C/ Sol nº 62, C/ Fray Diego de Cádiz nº 42, C/ Quevedo nº 8, C/ Alberto Lista nº 18, C/ Quintana nºs 7-9-11 y C/ Froilan de la Serna (junto Hotel Macarena).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jesús del Gran Poder nº 34, Plaza de San Lorenzo nº 6 y C/ Córdoba nºs 4-7.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento.
- ❑ Conceder a AUNA TELECOMUNICACIONES, S.A, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Amorios.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Delgado nº 1 y C/ Luis Fuentes Bejarano nº 15.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Chucena nº 16.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Terbio nº 42, C/ Serrano y Ortega nº 10 Accª A, C/ Puente Genil nº 82 y C/ San Juan de Aznalfarache nº 11.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Salado nº 8 y Avda. Montesierra nº 40.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en Ctra. Carmona (entre nº 23 y 27).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 2 y c/ San Jacinto nº 51.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L. , PRÓRROGA para terminar las obras, en Avda. de los Conquistadores.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Corral del Acabose (y c/ Estrella Sirio. Plan Alborada-Subestación Calonge), c/ San Vicente nº 63, c/ Santa María La Blanca nº 11-2, c/ Divino Redentor (Miguel Bravo Ferrer y c/ Aznalcollar, Subestación Nervión-Plan Alborada) y c/ La Florida (ampliación de licencia).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Bernardo nº 57-59 y c/ López de Legazpi nº 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares

que a continuación se indican: C/ Estrella Polar nºs 13-15 y C/ Piscina nº 20.

- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS otorgada en su día, en C/ San Juan de Dios, C/ Fernández y González nº 1, Avda. San Francisco Javier, C/ Hermanos D'eluyar y C/ Pureza nº 61.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en C/ Armadillo nº 22, C/ Fray Hernando de Santiago nº 10, C/ Virgen del Valle nº 2-D, Avda. del Deporte s/nº "Deportivo", C/ Divina Pastora nº 3, C/ Herrera nº 3 (esquina C/ Puebla de Cazalla) y C/ Santa Marina nº 4 "Almacen".
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sebastian Elcano nº 32 (por C/ Virgen de Araceli), y C/ Don Juan nº 5.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Padre Méndez Casariego nº 8.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rafael Laffón (esquina C/ Andrés Segovia), C/ Carretera Carmona (esquina C/ Santa María de la Guía), C/ San Juan Bosco (esquina C/ Esperanza Trinidad), C/ Esperanza Trinidad (en puerta CD Santa Justa) y C/ Samaniego (esquina C/ Esperanza Trinidad).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Binefar nº 2-B, 3, 8, 12 y 13 (y C/ Huerta del Aguila nº 1).
- ❑ Conceder a AUNA TELECOMUNICACIONES, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS así como demolición de un armario en C/ Ingeniero La Cierva (y C/ Eva Cervantes).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento (interconexión de las subestaciones Nervión, Santa Elvira y la nueva Subestación de Amate -Parque Infanta Luisa).

DIRECCION TECNICA

GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- ❑ Expte. 44/03 PAT. Dejar sin efecto el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 18 de febrero de 2005, por el que se autorizó a UDINSA-FERROVIAL INMOBILIARIA, S.A.-U.T.E., la ocupación temporal de parte de la parcela municipal B sita en el PERI-AM-201, al haber sido cedida gratuitamente la citada parcela a favor de EMVISESA.

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 3/02 EXPAprobar el gasto del justiprecio ejecutorio fijado por la Comisión Provincial de Valoraciones para la finca sita en C/ Divina Enfermera nº 16, expropiada por

incumplimiento del deber de edificar.

- ❑ 18/99 EXP Tomo II.7 y 8 Aprobación el gasto de los importes en que los justiprecios ejecutorios fijados por la Comisión Provincial de Valoraciones para dos parcelas titularidad de Patrimonio del Estado incluidas en el ámbito del PERI-TR-6 (Feria) exceden de las tasaciones municipales ya abonadas, incluidas en el Proyecto de Tasación Conjunta.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Expte. 72/05.- Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 25 de febrero al 3 de marzo de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Expte. 73/05.- Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 25 de febrero al 3 de marzo de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Quedar enterado de Sentencia relativa a Procedimiento Ordinario 636/03.
- ❑ Quedar enterado de Sentencia relativa a Procedimiento Ordinario nº 668/03.

Contratación

- ❑ Prorrogar el contrato de Servicio de Mensajería y Agente Notificador para esta Gerencia de Urbanismo y aprobar el gasto correspondiente. (Expte: 245/03).
- ❑ Aprobar el gasto correspondiente al incremento de presupuesto del contrato de los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público, Sector 1, año 2004. (Expte: 68/04).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 03/05 G.I.: Exigir el reintegro de los costes de instalación eléctrica provisional en la red de alumbrado público del Parque El Turruñuelo, solicitados por el Distrito Triana-Los Remedios, por importe de 460,46 €.
- ❑ EXPTE. 04/05 G.I.: Exigir el reintegro de los costes de diversos trabajos eléctricos en la red de alumbrado público del Parque El Turruñuelo, solicitados por el Distrito Triana-Los Remedios, por importe de 1.269,14 €.
- ❑ EXPTE. 6/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Medina del Campo nº 16, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 7/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Pagés del Corro nº 41, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 8/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Vidrio nº 22, el

reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

- ❑ EXPTE. 11/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/San Vicente nº 55, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 49/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Corral del Rey nº 12, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 24/05 REC: Conceder fraccionamiento de pago de la liquidación girada por ejecución subsidiaria de medidas de seguridad llevadas a cabo en la finca sita en c/ San Esteban, nºs 6 y 8.
- ❑ EXPTE. 8/01 G.I.: Anular y dejar sin efecto alguno la liquidación de costes de reparación de daños en la red de alumbrado público de Avda. Alcalde Luis Uruñuela-Glorieta, punto GX2.
- ❑ EXPTE. 78/04 O.S.: Exigir a LIPASAM el reintegro del coste de los trabajos que hubo que realizar con carácter de urgencia esta Gerencia en la finca sita en Plaza del Salvador, nº 12, esq. a c/ Oropesa, nº 1, como consecuencia del siniestro ocurrido por un vehículo de la citada empresa.

URGENTE 1 Iniciar los trámites para la contratación de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Centro Deportivo y Sótanos de Aparcamientos en C/ San Luis.